

"AÑO INTERNACIONAL DE LA LUZ Y LAS TECNOLOGÍAS BASADAS EN LA LUZ"  
"2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**  
LEY ORGANICA 27972 DEL 26-05-2003  
LEY 8230 DEL 03-04-1936

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 01156-2015-A/MPMN**

Moquegua, 05 de Octubre de 2015.

**VISTO:** El Oficio N° 1123-2015-DRSM-DSAP/CCLAS de Registro N° 017966-2015 e Informe N° 105-2015-GM/A/MPMN, sobre Designación de Representante del Gobierno Local ante la CLAS "Mariscal Nieto".

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972;

Que, mediante Oficio N° 1123-2015-DRSM-DSAP/CCLAS de Registro N° 017966-2015, la Dirección Regional de Salud Moquegua, solicita la acreditación del Representante de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto" ante la Comunidad Local de Administración de Salud (CLAS) "Mariscal Nieto";

Que, con Informe N° 105-2015-GM/A/MPMN la Gerencia Municipal propone que se acredite como Representante de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto" para la conformación de la Asamblea General de la CLAS "Mariscal Nieto", a la Subgerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto";

Que, en consecuencia es necesario dictar el correspondiente acto administrativo que apruebe dicha designación;

En uso de las facultades concedidas por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú promulgada el 29-12-1993 y modificada por Ley N° 27680 del 06-03-2002, al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 de fecha 26-05-2003 y Ley N° 8230 del 03-04-1936;

**SE RESUELVE:**

Designar a la Subgerente de Desarrollo Social Prof. **DENNY ELENA LUIS NINA**, como Representante de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto" ante la Comunidad Local de Administración de Salud (CLAS) "Mariscal Nieto".

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Dr. **HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI**  
ALCALDE

